que aún se conservan, los productos de la localidad, las vicisitudes y el progreso constante que se señala en casi todo el siglo pasado, por los esfuerzos de sus hijos, de los que se incluye relación de los más notables, mencionándose sus actos en diversas y célebres ocasiones.

Señalados los puntos más salientes de los *citados Apuntes*, entiende el Académico que informa que los estudios á que se dedica el Sr. Cascales y Muñoz son dignos de estímulo y de que la Academia los informe de nuevo favorablemente.

Madrid, 29 de Enero de 1904.

José María Asensio.

---

## III.

## NUEVAS INSCRIPCIONES ROMANAS DE CARTAGENA, HERRAMÉLLURI Y ASTORGA.

### Cartagena.

D. Manuel Fernández Villamarzo, Correspondiente de la Academia en Cartagena, nos envía noticia y copia de una lápida de mármol blanco, que acaba de encontrarse allí, á 4 m. de profundidad, bajo el piso de la Alameda en el barrio de San Antón. Mide 52 cm. de ancho por 40 de alto. Letras elegantísimas del tiempo de Hadriano (1), altas 6 cm.; puntos triangulares.

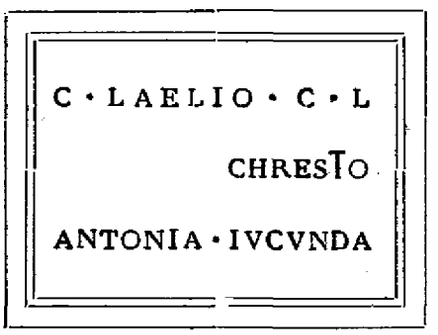


*C(aio) Laelio C(aii) l(iberto) Chresto Antonia Jucunda.*

A Cayo Lelio Cresto, liberto de Cayo, hizo este monumento Antonia Jucunda.

---

(1) Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, núm. 432-439. Berlín, 1885.

Los Lelios no se habían mostrado hasta ahora sino en tres inscripciones de la península ibérica; una de Viseo (404), otra de Tarragona (4180) y la tercera en Caldas de Malavella (BOLETÍN, tomo XLIV, pág. 87). Tampoco aparecen entre los duúmviros nombrados por las monedas de Cartagena (1); si bien conocemos semises y ases acuñados en la ciudad turdetana *Laelia* (2), Λαιλία de Ptolemeo, que algunos creen haberse fundado por Escipión el Africano en obsequio de su amigo y compañero Lelio.

El cognombre de Antonia, que erigió este monumento fúnebre á su ¿marido? Cayo Lelio Cresto, se reproduce en otro de Cartagena (3456) que dedicaron á la memoria de su hijo Cosmión los cónyuges Cesio Cosmo y Cesia *Jucunda*.

## Herramélluri.

De tres inscripciones romanas, nuevamente halladas en *las Hernas* de Herramélluri me ha dado noticia el P. Francisco Naval, enviándome al propio tiempo el ejemplar original de la que en el presente volumen del BOLETÍN, pág. 91, ha salido á luz con el número 1. El examen atento de esta marca original rectifica la lectura y confirma la interpretación que propuse. Ocupa la mitad de la circunvolución interior del pie acampanado de una taza saguntina. Letras, altas 1 cm., trazadas con agudo punzón y de buena época:

F · A/E

*F(igulinae) A(uli) Vet(tii).*
De la alfarería de Aulo Vetcio.

Corresponden al tipo señalado por Hübner 4970 $_{544}$ *c.*

Las inscripciones últimamente halladas en Herramélluri son las siguientes:

5.—Fragmento en el fondo interior de una vasija. Letras altas 2 mm. Se acomoda á la estampilla indicada por Hübner bajo el número 4970 $_{40}$.

(1) Hübner, *Monumenta linguae ibericae*, páginas 88-90. Berlín, 1893.
(2) *Ibid*, pág. 131.

. . . VEO

[*N(umerii) Aq*]*ue(llii) o(fficina)*.
Fábrica de Numerio Aquilio.

Otro, sin embargo, podría ser el nombre del fabricante. A este propósito recordaré que no muy lejos de Herramélluri, en la villa de Azofra, entre Santo Domingo de la Calzada y Nájera, se descubrió (Hübner, 6257 28) la estampilla AVIDVNI. Este nombre sale en una inscripción de la región saguntina, cuya fotografía exhibe Hübner en sus *Monumenta linguae ibericae*, pág. 166; donde constituye la línea 9:

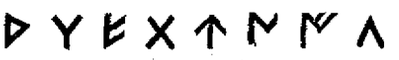

*a u e d u n i c*

y parece entrañar los elementos *dun* (que ha) é *ic* (el) del vascuence. No de otra manera pude comparar (1) el vocablo ibérico de otra lápida saguntina

*a i o n i i s e a c*

con los genitivos *Aioni*, *Segoni*, *Aioseci*, que se dan á leer en inscripciones latinas del país céltico-hispano.

6.—En una tapa de urna cineraria, recogida por el P. Naval, aparece la sigla mortuoria

Θ

Θ(ανών)
Difunto.

Esta misma sigla, indubitable, se ha revelado en una lápida de Barcelona, cuya fotografía ilustra la pág. 484 del tomo XLII del BOLETÍN. Al otro lado de los Pirineos, y mayormente sobre las sepulturas aquitánicas, menudea.

7.—Pesa romana de 34 libras.

En carta del 18 de Enero me notificó el P. Naval desde Cervera (Lérida), que en el Museo de su colegio de Santo Domingo de la Calzada, acababa de entrar una piedra en figura de melón,

(1) BOLETÍN, tomo XXXVI, pág. 446.

recién descubierta por los labriegos, en *las Hernas* de Herramélluri y señalada del número

XXXIV

con letras altas de 35 milímetros; número que se creía fuese «de orden de alguna casa ó sepulcro». Añadía que el eje mayor de la piedra elipsoidal es de 26 y el menor de 18 cm.

Desde luego creí que sería pesa romana de 34 libras, única de este número, descubierta hasta el presente en España. El módulo normal y permanente de la libra romana se reduce, ni más ni menos, á

*325 gramos*

conforme lo ha demostrado Vázquez Queipo. Bien es verdad que, en la práctica, muchas pesas romanas que se han examinado, ya directamente, ya mediante sus divisores en las monedas, oscilan por mengua ó por exceso alrededor de aquel tipo; pero esta oscilación, resultante, ya de casuales accidentes, ya de la imperfección del cálculo y de los aparatos del constructor, fácilmente se explica y en nada empece á la teórica rigidez de todo el sistema, que equipara el *centupondium* (32.500 gramos) y la libra (325 gramos) de los Romanos al talento babilónico y á la mina greco-asiática, respectivamente (1).

Creí, pues, que la piedra ponderal de Herramélluri debía pesar, en su primitivo estado apreciada

$$325 \times 34 = 11.050 \text{ gramos.}$$

Consultado acerca de este punto el P. Juan de Mata, Director del referido Museo, me escribió (2) que la pesa padeció varias contusiones de las herramientas que la descubrieron y sacaron del fondo de la tierra á la luz del sol; que es de cuarzo, y que cubicada, después de rellenarse de cera las oquedades, mide

4.268,375 centímetros cúbicos.

(1) «Leur *centupondium* et leur livre sont exactement le talent babylonien et la mine gréco-asiatique». Vázquez Queipo, *Essai sur les systèmes métriques et monétaires des anciens peuples*, tomo II, pág. 68. Paris, 1859.

(2) Carta del 24 de Enero.

Los cuales, multiplicados por al peso específico (2,588) de la piedra, producen

11.046,5545 gramos,

y dan á la libra el peso de

324,89866 gramos,

que rebajan del peso normal (325) muy poco más de un decigramo.

Tres pesas, que por este módulo de la libra (325 gramos) se rigen, posee el Museo de nuestra Academia. En la colección de Hübner figuran bajo el número 4962 y se distinguen por las características *1 a*, *1 b*, *4*. El Inventario del Museo, recientemente publicado en el BOLETÍN (1), les aplica los números 446, 413 y 449. Las descripciones y apreciaciones de Hübner y de nuestro dignísimo anticuario, D. Juan Catalina García, no siempre andan de acuerdo; y por esta razón he creído que será conveniente emparejar los textos, y hacer sobre ellos les reparos que se me han ofrecido examinando atentamente las pesas.

*Pesas de 50 y de 10 libras.*

Hübner, 4962 1 *a*, *b*.:

«Pondera duo reperta a. 1858 prope Huete *(provincia de Toledo* (2), *obispado de Cuenca)* «*en el cerro de Barañez*», cura Antonii Delgado servata Matriti in museo Academiae.

*a*. ex marmore nigro (sive serpentino) cum ansa aenea affabre facta et olorum capitibus ornata ita inscriptum est

L

*b*. totum aeneum cum inscriptione

X

Descripsi et edidi act. Berol. a. 1861, p. 544 (unde Hultsch *Metrologie*, p. 116). Quae in *b* distinguuntur praeter x numerum videntur fortuita esse; Delgado L litteram libras indicantem sibi

(1) Tomo XLII, páginas 494, 400 y 496.
(2) La provincia es la de Cuenca.

visus est deprehendere. Secundum eiusdem mensuram *a* quinquaginta librarum pendit gr. 16253, *b* decem gr. 3254, unde efficitur libra gr. 325,06 et 325,4, quae paene non differt ab ea quae normalis nunc fere creditur gr. 325,8 (1)».

Inventario de la Academia.

«Núm. 466.—Gran *pondus* de serpentina, de forma de disco, de mucha altura, con los dos planos desiguales, siendo más pequeño el de la base. Del superior y dos anillas de bronce en él fijas, sale el asa con sus extremos en figura de cabezas de pato y el centro representando dos dedos humanos, también de bronce el asa que es de elegante dibujo.

Parece que pesa 16.232 gramos.

Procede de las excavaciones que los Sres. Toledo hicieron en el cerro de Baráñez en 1861. Adquirido por la Academia en 1861. Altura 0,144 m.

«Núm. 413.—Peso, ó *pondus* de bronce de forma de esfera muy truncada por ambos polos. En uno de los planos hay una cruz grabada con puntos, con la marca de que pesa 3.250 gramos (diez libras romanas).»

Hasta aquí los textos. Lo esencial consiste en bien averiguar los pesos. El del *decempondium* es exactamente 3.250, y no 3.254 que dijo Hübner. La marca no es precisamente una cruz, sino el número X, grabado con puntos y expresivo cabalmente del peso normal de 325 gramos que corresponde á la libra. En la descripción, que el *Inventario del Museo* hace de la otra pesa, echo de menos la marca, grabada con puntos cupuliformes

o
o
o
o
o o o o o

alta 0,37 cm. La figura de este numeral (⊥ = 50) es arcaica, y no permite posponer la edad del monumento al promedio del

(1) La normal aceptada por Hübner contra la autoridad de Vázquez Queipo, está en oposición con todas las pesas españolas que en el *Corpus inscriptionum* ha registrado.

primer siglo de la era cristiana. El peso actual es ciertamente de 16.252 gramos; pero desde que lo examinó D. Antonio Delgado ha sufrido una pequeña mella que puede evaluarse en un gramo, y hace valedera la estimación de 16.253 gramos, propuesta por Hübner. Los 6 centigramos resultantes por exceso del peso normal de la libra (325 gramos) no deben extrañarnos, toda vez que en la pesa de Herramélluri hemos notado un decigramo por defecto.

De qué manera vinieron á poder de la Academia la pesa de diez y la de cincuenta libras romanas, está consignado en el acta de la sesión del 21 de Diciembre de 1860: «Dióse cuenta de un oficio de D. Quintín de Toledo, en el cual, por sí y en nombre de sus consocios D. Nicolás Toledo, D. Vicente Sánchez y D. Deogracias Almonacid, cedía á la Academia dos pondus y otros objetos antiguos, hallados en las excavaciones que habían practicado en el cerro de Baráñez, término de Huete, pidiendo al propio tiempo la remuneración designada en casos análogos para continuar las excavaciones. Se acordó que el señor Anticuario, en virtud de la autorización que para este asunto le estaba concedida, propusiera la recompensa (1) que pudiera darse á los descubridores de los objetos indicados.»

*Pesa de media onza.*

Hübner, 4962 4:

«Semuncia aenea, reperta Cordubae et illata cura Antonii Delgado in museum Academiae Matritensis. Litterae ex argento caelatae sunt. In facie superiore scriptum est

℈ *s(em)u(ncia)*

in margine exteriore

C·CAESAR AVG·P·P p. c. $^{33}/_{41}$

Zobelius misit, pondus esse indicans gr. 12,88, unde efficitur libra gr. 319,12 item admodum levis (2).»

---

(1) Fué de quinientas pesetas.

(2) El peso resultante de multiplicar 12,88 por 24 es mucho más leve: 309,12 gramos. En el texto de Hübner se deslizó una distracción de cálculo, ó una errata de imprenta.

Inventario de la Academia.

«Núm. 459.—Pondúsculo de bronce, de forma de cono truncado; en su cara superior una marca (Semuncia?), y en la superficie curva, incrustada de plata como la anterior, esta leyenda

C·CAESAR AVG·PP·

Hallóse en Córdoba, y lo regaló á la Academia D. Manuel Codina en Octubre de 1861.

Pesa 12 gramos y 88 centigramos.»

En el acta de la sesión del 11 de Octubre de 1861 se dice que esta semuncia fué hallada en Córdoba, y que la envió por medio de D. Pascual Gayangos el Correspondiente de la Academia en Ecija D. Manuel Codina.

La orla epigráfica de la pesa determina el tiempo de su fabricación entre los años 37 y 41 de J. C., siendo emperador Calígula, y precisamente cuando cesó la acuñación de la moneda en España. En la orla se lee distintamente:

C·CAESAR·AVG·P·P

Han desaparecido, quedando los huecos, el punto de plata que sigue á CAESAR y la primera A de este vocablo. En el plano inferior de la pesa está corroído el bronce, que sufrió allí visitable desfalco. Toda la pérdida se puede calcular que fuese de casi 66 centigramos que, unidos al peso actual (12,8833) de la semuncia, producen la vigésimocuarta parte de la libra típica, ó de 325 gramos.

La pesa de cinco libras, procedente de Itálica, que existía en el Museo de la Academia, se ha perdido; y por esta razón no figura en el Inventario. Hübner (4962 $_3$) la describe así:

«Pondus ex marmore nigro (sive serpentino) Italicae repertum et illatum museo Academiae Matritensis cura Antonii Delgado.

V

Zobelius misit pondusque esse gr. 1585,00 indicavit, unde patet non integrum esse servatum, cum inde efficiatur libra gr. 317,4 tantum, quae esse debuit circiter gr. 325,8.»

La pérdida de tan interesante ejemplar, que en balde he buscado, se compensa con otro *quintupondium*, descrito por Hübner (6245 2) de la siguiente manera:

«Rep. prope *Jaen* in via a *la Roda* Astigi, servatur Malacae apud Eduardum Loring; quintupondium p. gr. 1.620 (librae gr. 324; quae debuit esse gr. 325,8).»

Así que la pesa de 34 libras, recién hallada en Herramélluri, tiene dos ventajas que recomiendan su mérito: una, la de confirmar el peso normal de la libra romana (325 gramos), propuesto por Vázquez Queipo; y otra, la de ser el único tipo de su número (XXXIV) que se conoce en España.

Ninguna de las siete inscripciones, hasta hoy descubiertas en las ruinas de *Libia*, ha sido fruto de hondas pesquisas ó excavaciones técnicamente practicadas sobre el terreno. A poner mano en obra tan provechosa podrá también servir de estímulo y aliciente un epígrafe de Idanha, villa portuguesa de la provincia de Beira (Hübner, 439):

ARRENO • CRESCE
NTIS • F • LIBIENSI
MIILIA • CELERIS
LIB • MARITO • F • C

*Arreno Crescentis f(ilio) Libiensi Melia Celeris lib(erta) marito f(aciendum) c(uravit).*

A su marido Arreno, hijo de Crescente, natural de Libia, cuidó de hacer este monumento Melia liberta de Céler.

En Corao de Asturias reapareee el nombre propio *Arrenus* (2706), comparable á los griegos ἀῤῥηνής (bravo), y ἄῤῥην (desnarigado, romo).

## Astorga.

El adjunto fotograbado de la inscripción militar (1) últimamente descubierta en esta ciudad, y registrada con el número **12**,

(1) Me lo ha prestado D. Marcelo Macías.

manifiesta que la piedra está rota por el lado izquierdo, y que es preciso modificar por ese lado la interpretación discutida en la página 93 del presente volumen del BOLETÍN. Leo, pues:

*[M(arcus)? P]ersius M(arci) f(ilius) Pol(lia) [Cer?]esus, dom(o) Has(ta) [mil]es leg(ionis) × Gem(inae) c(enturiae) Sil[oni]s, ann(orum) L, aer(um) XXVI, h(ic) s(itus) e(st).*

Marco Persio Céreso, hijo de Marco, de la tribu Polia, natural de Asti, soldado de la legión X Gémina, de la centuria de Silón, de 50 años de edad y 26 de servicio, aquí yace.

El nombre *Persius* era conocido en España por dos inscripciones (2083, 2239), y el cognombre *Ceresus* por otra (6304).

## 13.

Lápida, de la que ha dado noticia D. Matías Rodríguez en los primeros días del corriente mes de Febrero. Se halló, sirviendo de tapa á uno de los varios sepulcros, formados de lajas de piedra, que se han mostrado en un terreno de las cercanías de Astorga. Mide 1 m. de altura. La fotografía del monumento me ha sido enviada por D. Marcelo Macías.

*D(is) Ma(nibus). Calpurnia Elanis suo sobrino pia pientis(simo) pos(u)it, an(norum) XV. [h(ic)] s(itus) e(st)].*

A los dioses Manes. Calpurnia hija de Elano á su sobrino piadosísimo de 15 años de edad, puso piadosa. Aquí (él) yace.

Conocíase el nombre *Elanus* en Valladolid (2726) en Iruña de Alava (5819) y en la provincia de León (5716), donde también aparece el masculino *Elanio* (5715), así como la variante *Elenus* en Sasamón (5712). La forma patronímica *Elanis*, que no creo deba interpretarse por *Elani s(erva)*, sale ahora por vez primera. Otras, terminadas en *is* é igualmente predecesoras de las desinencias de nuestros apellidos, como *Pérez* y *Périz*, *Sánchez* y *Sánchiz*, ha registrado Hübner (455, 5246, 5718). El nombre del difunto se calla, porque del contexto se infiere que sería el de su abuelo *(Elanus)* ó el del padre de Calpurnia su tía. Por la misma razón una lápida de Cartagena (3411) habla de una hermana y de un sobrino, sin expresar los nombres de ellos.

En la exornación del friso, ó cabecera, de la presente lápida son muy notables la rueda ó disco del sol, la media luna, la *svástica* que también campea en una inscripción sepulcral de Corao (5732), y finalmente el tridente y los tres arcos (de puente?) que pueden aludir á creencias religiosas de los Astures sobre el destino de los Manes, ó almas de los difuntos, á la mansión de los astros, que pueblan el firmamento.

El tridente, invertido y apoyado en el vértice de una pirámide

distingue otra estela fúnebre del país de los Astures (Hübner 5744), é indudablemente se relaciona con el emblema lunar

de la *Tanit* púnica.

El sitio donde se han encontrado las sepulturas, según lo refiere *El Faro de Astorga* (número del 5 del corriente, es el que llaman *el barrero* ó gran depósito natural de arcilla, al Sur del cementerio cerca del arrabal de Puerta de Rey por donde sin duda pasó la vía romana, y subsistieron, como subsisten ahora, obradores de alfarería.

Madrid, 19 Febrero 1904.

FIDEL FITA.